



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS ASESORÍAS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SOCIEDAD EN GENERAL EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4 fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, dependiente de la Secretaría General, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con domicilio en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta alta, Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### **¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Registrar la asesoría del servidor público, de la niña, niño y/o adolescente, acompañado de la persona que ejerce la patria potestad, tutela, guarda y custodia o personas que los tengan bajo su responsabilidad, en las oficinas o instalaciones de la Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- b) Contar con un registro de los visitantes.
- c) Generar expediente de las asesorías dadas.
- d) Establecer comunicación para aclaración de dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión; generar citas de seguimiento o asesoría, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede.
- e) Generar estadísticas.
- f) Discutir los casos en mesas de trabajo interinstitucionales y, en su caso, analizarlos con otras instituciones que coadyuven en la restitución de sus derechos.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.



Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales de las personas que acuden ante esta Secretaría Ejecutiva (servidor público, papá, mamá, tutor, cuidador y/o persona que lo tenga bajo su responsabilidad): nombre completo, lugar de procedencia, localidad, municipio, código postal, número de teléfono particular y/o celular, correo electrónico, firma autógrafa, en su caso.

### **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, trata los datos personales antes señalados con fundamento a la Convención sobre los Derechos del Niño, en los artículos 1º y 4º párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Reglamento de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, artículo 31 bis del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad Quintana Roo.

### **TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, no realiza transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.



Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 8773050 ext. 10062 o enviar un correo electrónico a [transparencia.solidaridad@gmail.com](mailto:transparencia.solidaridad@gmail.com) donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> dentro del apartado de Avisos de Privacidad y/o en la oficina de La Secretaria Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.